



Resolución de 09 de julio de 2015, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de un puesto de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Urgencias del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga convocado mediante Resolución de 19 de mayo de 2015 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (B.O.J.A. nº 108 de 08 de junio de 2015), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 19 de mayo de 2015 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (B.O.J.A. nº 108 de 08 de junio de 2015) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Urgencias del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Urgencias del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. EDUARDO ROSELL VERGARA

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6ª de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga a 09 de julio de 2015

EL DIRECTOR GERENTE

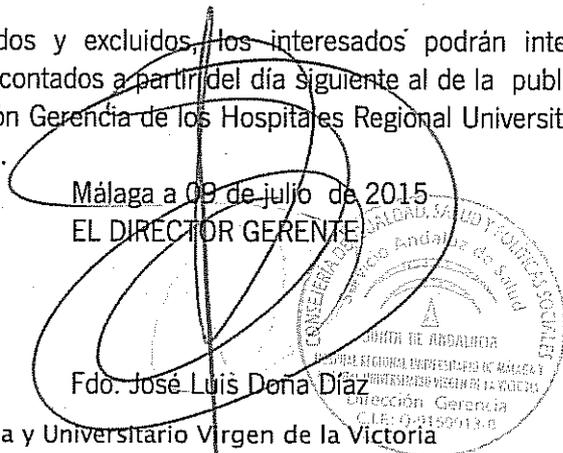
Fdo. José Luis Peña Díaz

Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

Avda. Carlos Haya s/n / Campus Universitario Teatinos s/n

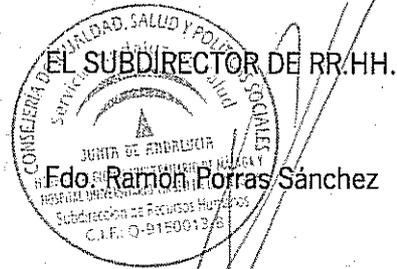
29010 Málaga

Tif. 951 03 20 00 Fax. 951 03 2188





Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 09 de julio de 2015.





ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE DIRECTOR/A DE UGC DE URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

□ Presidente:

D. José Luis Doña Díaz

□ Vocales:

D. José Antonio Medina Carmona

D^a Luisa Moreno Gómez

D. Fernando Ayuso Batista

D^a Eva Fragero Blesa

□ Secretario:

D. Ramón Porras Sánchez